

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 añ.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á cuatro de los anuncios que
contratan con la Administracion.

AÑO XXX. NUM. 7842.

MADRID VIERNES 13 DE JUNIO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

PARA VERANO

Por la mitad de su valor se vende una preciosa casa de recreo, rodeada de jardín, con preciosas vistas al mar, en San Sebastian (Guipúzcoa). Dará razon el agente de negocios colegiado D. Ricardo C., calle del Saucó, núm. 15.

DOCTORES VIETA E HIJO, DENTISTAS Americanos. Preciados, 7.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto concediendo al subdito italiano D. Pedro del Nero la nacionalidad española que tiene solicitada.

—Real orden declarando improcedente el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Montilla contra una providencia del gobernador de Pontevedra, relativa á que se obligase á un vecino de aquel Ayuntamiento que desestimó la instancia de aquellos para que ordenase la desaparicion de la fábrica de fundicion que don Manuel Gonzalez estaba construyendo en una casa de la citada calle.

—Otra declarando improcedente el recurso interpuesto por D. Juan R. Nuñez y otros vecinos de la calle del Arsenal de la ciudad de Vigo contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que desestimó la instancia de aquellos para que ordenase la desaparicion de la fábrica de fundicion que don Manuel Gonzalez estaba construyendo en una casa de la citada calle.

Fomento.—Real orden disponiendo se provean por concurso varias cátedras que se hayan vacantes en los institutos que en la misma se espresa.

Hacienda.—Concediendo por decreto de hoy último á D. Mariano de Bendito, los honores de jefe de administracion de Hacienda pública.

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos telegráficos:

París, 12.
Entre los proyectos de garantías que el gobierno presentará á las Cámaras con motivo del restablecimiento de éstas en París, se halla el de revision de la ley de orden público en la parte que se refiere á reuniones al aire libre.

Londres, 12.
Varias casas de comercio de Inglaterra han suspendido sus pagos.

El Cairo, 12.
El nuevo cónsul general de Francia en esta ciudad, Sr. Tricot, ha entregado ayer el virrey la protesta del gobierno francés contra los decretos del 22 de abril. Dicho documento está redactado en términos análogos á las protestas de Inglaterra, Alemania y Austria.

Washington, 12.
La Cámara de representantes de los Estados Unidos aprobó ayer por 473 votos contra 31 el presupuesto del ministerio de la Guerra, con una enmienda prohibiendo todo pago destinado al transporte de tropas á los puntos donde se verifiquen los escrutinios durante las elecciones.

Filadelfia, 12.
Un rayo ha pagado fuego al depósito general de aceites de esta ciudad, propagándose el incendio á varios buques extranjeros que estaban á la carga.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se valúan en más de 300000 pesos fuertes.

Nueva York, 12.
Se ha verificado una reunion de navieros aprobando una proposicion, en la cual piden al gobierno que dirija reclamaciones á las autoridades chilenas por la destrucion de los depósitos de guano de los muertos del Perú.

París, 12.
Las últimas noticias de la Argelia son muy satisfactorias.

Los insurrectos, activamente perseguidos por las tropas francesas, se disponen á refugiarse en territorio de Túnez.

Londres, 12.
Las últimas noticias de la ciudad del Cabo alcanzan al 21 de mayo. Segun ellas el gobernador general de la colonia Bartle Frere había declarado que la guerra con los zulús será solo defensiva.—Fabra.

El Sr. D. José del Ojo y Gomez que ha publicado recientemente obras muy apreciables del padre Rivadeneira, de la Compañía de Jesús, acaba de dar á luz en elegante edicion *La vida del señor Gonzalo de la Palma*, escrita por su hijo el padre Luis de la Palma, manuscrito del siglo XVI precedido de un prólogo por el padre Miguel Mir. Está en preparacion el *Tratado de la hermosa de Dios*, por el padre Nieremberg.

La casa editorial de Medina acaba de publicar el segundo tomo de la importantísima obra de Haeckel *Historia de la creacion natural ó doctrina científica de la evolucion*, primera version española por D. Claudio Caveiro. Forma un abultado tomo con varias láminas representando los árboles genealógicos del reino vegetal, del animal y de alguna de las especies, y un número de estados, cuadros y documentos aparte del texto para mayor explicacion de las teorías de Haeckel, que como es sabido, son las mas radicales que existen sobre la evolucion, el origen de las especies y demas asuntos puramente naturalistas que tanta celebridad han dado á dicho autor en Alemania, como á Darwin en Inglaterra.

En el camino de Valverde á la aduana de Alcantara en Cáceres, han sido

robadas 170 cabezas de ganado cabrio en el acto de ir á satisfacer los pastores que las conducian los derechos correspondientes. El robo se ha cometido por una partida de ladrones.

Toda la fuerza de carabineros ha salido en persecucion de los salteadores.

Se han dado las órdenes oportunas para la revista de inspeccion que ha de pasarse en 1.º de julio próximo por las capitánias generales á todas las fuerzas del ejército.

El dictamen sobre el acta de Sevilla, que con tanto interés era esperado en los diversos círculos del salon de conferencias del Congreso fué emitido ayer tarde por la comision, declarándola leve, á reserva de reclamar ciertos datos á la capital de la circunscripcion.

El *Globo* dice que los nueve millones de pesetas que en el presupuesto próximo debieran destinarse á la amortizacion de la deuda, se aplicarán al aumento de gastos de marina.

Nuestro colega debe esperar á que se presenten los presupuestos para hacer afirmaciones acerca de las cuales no puede tener seguridad de ninguna clase.

LA CORRESPONDENCIA sigue asegurando que los nueve millones de pesetas con destino á la amortizacion del consolidado, figurarán en los nuevos presupuestos, y que el señor marqués de Orovi cuenta con pagarés bastantes á cubrir con holgura dicha obligacion.

Anoche asistió al teatro de la Comedia S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada del gobernador civil de Madrid.

Es posible que el día 19 del actual, que llegará á Madrid el príncipe de Baviera, se verifique una gran revista de tropas de las diferentes armas del ejército en esta capital.

Las pesquisas practicadas por la guardia civil con motivo del robo y detencion del tren núm. 43, han hecho que se encontrara en las asperezas de los montes del término de Villarroya de la Sierra una casa deshabitada y misteriosamente escondida. Practicado un reconocimiento, hubo de notarse una tinaja, que hizo sospechar la existencia de paso á cuevas de la misma casa. Hicieronse escavaciones, y efectivamente se hallaron dos subterráneos: en uno habia trabucos y escopetas, y en el otro una porcion de efectos, tales como haules con ropa, alhajas, cuadros de valor, sillas, pieles de reses y restos de cerdos, todo lo cual procedía de diferentes robos cometidos en recientes fechas.

Con este motivo, han sido puestos á disposicion de la autoridad tres sujetos, sobre quienes parece que recaen sospechas de complicidad.

La comision de los diputados de las provincias del Noroeste han designado á los Sres. Romero Ortiz, Elduayen, Ruiz Gomez, Bugallal y conde de Pallares para que practiquen cerca del gobierno cuantas gestiones juzguen oportuna para la pronta terminacion de las obras del ferro-carril de aquella importante zona.

Los moderados históricos han aplazado la reunion de la junta directiva para despues que termine en el Senado la discusion del Mensaje.

Dice un colega que inmediatamente despues de constituido el Congreso, el diputado constitucionel Sr. Gonzalez Fiori reproducirá su interpeccion respecto de deudas al Tesoro por parte del señor duque de Tetuan, hoy ministro de Estado.

El Sr. Gonzalez Fiori podrá reproducir su interpeccion si gusta; pero del señor duque de Tetuan sabemos que está muy tranquilo sobre el particular, porque nada adeuda al Tesoro, y no teme la discusion.

Dice la *Crónica de la Música*: «El nuevo empresario del teatro de la Opera de París, Sr. Vaucorbell, ha contratado para el invierno próximo, segun dicen los periódicos de la capital de Francia, al baritono Sr. Lasalle, que tambien está contratado en Madrid, donde cantará *Le roi de Lahore*, de Massenet.»

El orfeon Normal de Madrid ha empezado ya á producir resultados prácticos, segun dice la *Crónica de la Música*, y eso que se está todavía en el período de la ensenanza. Una seccion del mismo canta todas las noches en el teatro y circo del Príncipe Alfonso y en el tercer acto de la comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, una preciosa jota que siempre aplaude con entusiasmo el público, haciéndola repetir varias veces.

La jota es composicion del joven y laborioso maestro D. Antonio Llanos, director del orfeon, quien habria demostrado en esta ocasion, si ya no fueran notorias de antemano, sus excelentes dotes de compositor y de director.

Por un despacho que recibimos anoche sabemos que la corrida de toros del conde de la Patilla, verificada ayer

tarde en Valladolid, fué buena. Murieron 17 caballos. Hermosilla y Felipe mataron regularmente.

Se ha publicado una novelta que se titula *La hermosa malaqueña*, por don Atanasio Céspedes y Menroy.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: «Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo á los comandantes D. Eulogio Ruiz de Cantes y D. Enrique Ortega.

—Concediendo el ingreso en el cuerpo de veterinarios con el empleo de tercer profesor á D. Antonio Martínez.

—Nombrando ayudante de campo de inspector general de carabineros, al comandante de infantería D. Alfonso Gonzalez; del brigadier D. José Sanchiz al teniente D. Vicente Sartou, y del comandante general de Galicia al teniente don Joaquín Alvarez.

—Nombrando auxiliar de la junta clasificadora de jefes y oficiales de fuerzas móviles al alférez D. Luis Llopis.»

El director general de Beneficencia y Sanidad Sr. Ibañez Aldecoa, ha visitado el instituto de Vacunacion acompañado del Dr. Calvo y Martín, presidente de la comision de vacuna de la real academia de Medicina y director honorario de dicho establecimiento, saliendo sumamente complacido del celo é inteligencia del personal facultativo de la seccion Central, así como de la organizacion del servicio y esmero en el cultivo del cowpox, que se ha conseguido aclimatar en España y perpetuar en las terneras, en virtud de la proteccion de la real academia de Medicina y de los trabajos que para la organizacion de dicho centro ha verificado el jefe de operaciones y secretario Sres. Cruz y Vazquez, colocándole á la altura de los primeros de Europa.

Una carta de la Habana fechada el 24 de mayo que publica las *Novedades de Nueva-York* llegado hoy á Madrid, dá cuenta de un nuevo fraude descuberto y perseguido en la Habana. Hé aqui lo que, entre otras cosas, dice el correspondiente:

«Un nuevo expediente sobre papel sellado tenemos sobre el tapete; pero este expediente se ha iniciado sobre nuevos indicios, y muy distintos cálculos que los anteriores.

El hecho ha sido el siguiente: parece ser que un bedel ó portero de nuestra Universidad vendia papel sellado á los curiales, y que cuando la cifra ó importe de la compra llegaba á 100 duros, ó de ellos pasaba, se hacia un descuento más ó menos grande, segun el importe de la compra, pero que nunca bajaba del 20 ó 25 por 100.

Sabedor el general Arias, gobernador civil de esta provincia, de que existía tal industrial (?) echó toda la flor y nata de la policia en averiguacion de cómo se vendía por 75 lo que fuera costaba 100.

El dilema era terrible: O el papel era falso, en cuyo caso habia un delito comun; ó era robado, lo cual es tambien otro delito penable.

Hanse hecho prisiones; hay media docena de incommunicados; la administracion de justicia está en actividad; instrúyese causa, en una palabra; pero yo me temo con sobra de razones que no esplano por que la causa está sub-judice, que ni el papel es falso, ni robado.

Para creer que no es falso me basta el voto de persona que lo vió, y para creer no es robado el saber que solo ha podido salir del almacén general de efectos timbrados, y este, segun noticias incontestables, está que no cabe mejor: ni le sobra ni le falta un solo pliego, ni un solo sello.»

Llama la atencion del ministro de Fomento un periódico, sobre el pronto despacho de un expediente que existe en dicho centro basado en una consulta del rector de la universidad de Barcelona acerca de si podia concederse exámen para la licenciatura en medicina y cirugía á la Sra. D.ª Elena Masera, alumna de aquel establecimiento literario, en donde ha cursado todos los años de la facultad con notable aprovechamiento.

El expediente ha llegado en efecto al ministerio de Fomento y está pendiente del dictamen del consejo de Instruccion pública que ya se ha ocupado de él en varias sesiones.

BOLSIN.—En el 6 de anoche fué nominal el cambio de 45-425 á la liquidacion.

Acaba de publicarse el tomo 43 de la *Biblioteca clasica*, que es el segundo y último de las *Vidas de españoles célebres*, de Quintana.

El siguiente será el primero de las obras de Ciceron, traducidas por el Sr. Menéndez Pelayo.

El Banco de España, como es sabido, provee por oposicion las plazas de escribientes. Para la debida preparacion abre su academia D. Emi io Rodero, empleado del establecimiento, en donde prestan servicio muchos de sus discípulos. En el lugar correspondiente del número de anoche publicamos el oportuno anuncio.

El Sr. Pícasto ha publicado en la *Biblioteca enciclopédica* un curioso estudio literario é histórico titulado *La frase*.

El número de la *América* que hemos tenido el gusto de recibir, contiene trabajos muy notables de los Sres. Castelar, Ochoa (D. Carlos), Colmeiro, Echegaray (D. José), Fabié, Izama, Fernandez y Gonzalez (don Manuel), Revilla, Velarde (D. Fernando), Valera, Cueto, Fernandez Guerra (D. Luis) y Palacio (D. Manuel).

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 13 DE JUNIO.

Asegurábase anoche en un círculo constitucional, que por más que el general Martinez Campos haya colocado á sus amigos en la disyuntiva de llegar á una avenencia ó entregar los poderes á S. M., aconsejándole llamara á los constitucionales, estos no aceptarían el poder sino con ciertas y determinadas condiciones que exigirían antes de formar gabinete.

Esto dice el *Imparcial*. Los amigos del gobierno aseguran que no hay motivo alguno que justifique esa precipitacion de los constitucionales.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia D. Carlos Villarragut y Estovan, juez de 1.ª instancia de Locos-Sur (Filipinas).

No está en lo cierto el *Liberal* al decir que el gobierno ha aplazado los nombramientos de alcaldes y de gobernadores hasta despues que termine la discusion del mensaje. Nuestro colega ignora que ya han sido nombrados varios alcaldes y que hay otros nombramientos acordados.

En breve se organizará en Barcelona un tron espreso diario para Zaragoza y Madrid que conducirá la correspondencia. La autorizacion del gobierno ha sido solicitada por la compañía de ferrocarriles de Zaragoza, Barcelona y Pamplona.

En vista de las declaraciones del señor Maluquer en pro del jurado, el *Imparcial* espera que el partido constitucional lo establecerá, si es llamado al poder, á pesar de habersele atribuido antes que era enemigo de la institucion.

El *Liberal* habla de la futura reunion de los moderados históricos, aplazada, segun digimos, para despues de discutido el mensaje, y entiende que el acto no revestirá grande importancia, si bien los acuerdos no serán favorables para el general Martinez Campos.

La cosecha de cereales está asegurada, y promete ser abundantísima en Andalucía.

Dice el *Liberal*: «El Sr. Silvela dió ayer amplias explicaciones al Sr. Romero Robledo acerca del sentido y alcance de las manifestaciones que anteaer hizo en el Senado á propósito de la última crisis.

El ministro de la Gobernacion procuró desimpresionar y tranquilizar al Sr. Romero, dándole á entender que no habian sido bien interpretadas dichas manifestaciones, y que por el contrario, poníase empeño en torcer y violentar su verdadero sentido.»

Ni el Sr. Romero estaba intranquilo, ni el Sr. Silvela tiene por qué espír que lo estaba explicado en su discurso.

Dúdase, dice un periódico, que los diputados cubanos tomen parte en los debates parlamentarios de este primer período legislativo, y aun añade—no sabemos con qué fundamento—que la mayor parte de ellos, residentes en Ultramar, han aplazado, hasta pasado el verano, su viaje á la Península.

A pesar de la duda espresada espérase á varios diputados de Ultramar en el primer correo que llegue de la Habana.

El vapor-correo *Coruña*, que salió de la Habana el día 8, ha llegado á Puerto Rico sin novedad.

Escriben de Bilbao que se trata de quitar las guarniciones de los fuertes de Arnátagui, Arraiz y Monte Abril, cerrándose con tapias su recinto.

Está acordado el nombramiento del Sr. Pueyo, para alcalde de Valencia.

No ha resultado cierta la noticia publicada por nuestro apreciable colega la *Democracia*, de haber sido reducido á prision por motivos políticos el señor D. Miguel Cuartero y Gelabert.

Ayer visitó el Sr. Martos al Sr. Sagasta para tratar del debate sobre el Mensaje y de la pronta constitucion del Congreso.

Los duques de Montpensier llegaron el 6 de este mes al castiilo de Eu, donde pasarán el verano en compañía de los condes de París.

Muy en breve se celebrará en Jaen un consejo de guerra encargado de ver y fallar una causa en que se persiguen los delitos de fratricidio y resistencia á la guardia civil, cometidos en aquella ciudad.

Proyéctase en San Sebastian para este verano una esposicion de niños á estilo de las que se celebran en Inglaterra y Estados Unidos.

Ha llegado á Mallorca, procedente de Lóndres, la comision inspectora del cable que presenciara la operacion del tendido, único trabajo que resta para

que la comunicacion telegráfica quede restablecida. Se espera para muy en breve la llegada del vapor que conduce el cable.

La primera revista semestral del corriente año para los individuos de las clases pasivas que cobran por la caja de la administracion Económica de esta provincia se verificará, segun anuncio de la *Gaceta* de hoy, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en los dias del mes de julio próximo que á continuacion se espresan:

Día 1.º—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre los secuestros de los ex-infantes.

Día 2.º—Regulares esclaustrados.—Convencidos de Vergara.

Día 3.º—Monte-pío militar, primera clase, letras A á la L.

Día 4.º—Monte-pío militar, letras M á la Z.

Día 5.º—Monte-pío militar, segunda clase, letras A á la L.

Día 6.º—Cruces pensionadas, letras A á la L.

Día 7.º—Monte-pío militar, segunda clase, letras M á la Z.

Día 8.º—Monte-pío militar, tercera clase.—Idem de Marina.

Día 9.º—Monte-pío civil, letras A á la C.

Día 10.º—Monte-pío civil, letras D á la F.

Día 11.º—Monte-pío civil, letras G á la I.

Día 12.º—Monte-pío civil, letras M á la P.

Día 13.º—Cruces pensionadas, letras N á la Z.

Día 14.º—Monte-pío civil, letras de la Q á la Z.

Día 15.º—Monte-pío de jueces; idem de la real casa.

Día 16.º—Retirados de Guerra, coroneles, tenientes coroneles y primeros comandantes.

Día 17.º—Retirados de Guerra, segundos comandantes y plana mayor de jefes; retirados de Marina.

Día 18.º—Retirados de Guerra, capitanes, letras A á la L.

Día 19.º—Retirados de Guerra, capitanes, letras M á la Z.

Día 20.º—Retirados de Guerra, sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 21.º—Retirados de Guerra, tenientes y alféreces.

Día 22.º—Jubilados de Hacienda.

Día 23.º—Jubilados de los demás ministerios; idem de la real casa.

Día 24.º—Cesantes de Hacienda.

Día 25.º—Retirados de Guerra, soldados, lot A á la L.

Día 26.º—Cesantes de los ministerios diferentes del de Hacienda; idem de la real casa.

Día 27.º—Retirados de Guerra, soldados, letras M á la Z.

El día 17 del actual es el día señalado para la apertura oficial del trozo comprendido entre Mérida á Zafra, en la línea férrea de Mérida á Sevilla. El trayecto que se abre á la explotacion dicho día mide 68 kilómetros, comprendiendo las estaciones siguientes: Mérida, Calamonte, Torremejía, Almendraledo, Villafraanca de Barros, Los-Santos y Zafra.

La *CORRESPONDENCIA* ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 12 (8 noche, recibido hoy).

CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Dilke hace una pregunta al gobierno acerca de la noticia publicada recientemente por un periódico de esta capital de haber sido enarbolada la bandera española en una isla cerca de Borneo.

El ministro señor Burke contesta que la cesion de un territorio al norte de Borneo, es objeto actualmente de estudio por parte del gobierno británico, el cual no ha tomado aun acuerdo alguno.

Añade que no existe dificultad alguna entre Inglaterra y España, pero que todavía ahora una correspondencia entre ambos gobiernos sobre dicho asunto.

Termina diciendo que es cierto que el gobernador inglés Delabuan protestó contra el hecho de haber sido enarbolada la bandera española en la costa oriental de Borneo.

El señor Anderson hace otra pregunta al gobierno sobre la existencia de un tratado anglo-portugués para la represion de la trata de negros.

El ministro Burke contesta, que no se ha firmado tratado especial alguno con Portugal relacionado con la cuestion de Africa, pero que en el tratado de comercio se han introducido estipulaciones para conseguir la represion de la trata de esclavos y obtener en el puerto de Dalgoga ventajas comerciales para Inglaterra.

Añade que este tratado no ha sido ratificado todavía.

Berlin, 13.
El gobierno alemán ha dispuesto el inmediato envío á las costas del Perú de varios buques de guerra, para proteger los intereses alemanes.

Calcuta, 13.
El rey de Birmania ha dado orden de que sean asesinados varios individuos de la familia real, que se salvaron de la espantosa carnicería decretada por él hace pocos meses.

Berlin, 13.
Ayer terminaron las grandes fiestas celebradas aqui para conmemorar el 50 aniversario del matrimonio de los emperadores.

Londres, 13.
Ayer noche se celebró un gran banquete en casa del lord corregidor en obsequio de los individuos que forman el Congreso telegráfico.

El Sr. D. Fernando Lesseps, que asistió á él, contestando á un discurso de felicitacion por la parte que ha tomado en el proyecto del canal de Panamá, dijo que tenía la confianza de que esta empresa gigan-

tasca que será terminada dentro de ocho días.—Fabra.

El vapor correo Ciudad Condal, procedente de la Habana, ha dejado en Santander los pasajeros siguientes:

D. Juan M. Sánchez Bustamante y familia.—Ilmo. Sr. D. Ramon Echevarria y siete de familia.—Faustino Gomez y tres de familia.—Miguel Blanco.—Vicencio G. Alvarez.—Joaquin Pando.—Manuel Garcia.—Juan Balbás y señora.—Mariano Escue y señora.—Agustín Alvarez.—Francisco Garcia.—Manuel Ponce.—Tomás Viqueo.—Antonio Lesama.—Santiago Publones y criado.—Ramon Martinez.—Carolina Sana.—José Payos y tres de familia.—Sorvando Isla.—Antonio Guillén.—Francisco Ullacia y ocho de familia.—Fernando Ampudia.—Bernardo Garcia.—Rufino Rodriguez y tres de familia.—Antonio Solano.—Luis G. Hoyos y una hija.—Victor Lecarregui.—Ricardo Frigola y cuatro de familia.—José Barros.—Manuel Banco.—José Posada.—José Ramon Ruvalcaba.—Tomás Pajardo y señora.—Rufino G. Olivares.—José Miranda.—Alejandro Sanz.—Nicolás Romas.—Santiago Torrijó.—Francisco Ampudia.—Francisco Lopez.—Lope Conde Reguera y señora.—Zacarias Fuentes.—Antonio Andrade.—Dimas Pareada y señora.—José Inesanti.—Primo Perez Oria.—Benito Vazquez y dos de familia.—Genaro Rodriguez.—Emilio Segá.—Antonio Martinez.—Antonio Juedes y criado.—Ramon Valdes.—Regla Boda y un hijo.—Gabriel de Cuba.—Juan Torralba y dos de familia.—Andrés Pidal.—José Gomez.—Antonio Lorens.—Isidro Rendueles.—José Villalobos.—Valentín Balanzategui.—José Arjona.—Julian Virtus y señora.—Timoteo Santos y siete de familia.—Pelegrico Boriayo y dos de familia.—Sivario Cagigal.—José Pita.—Pedro Martinez.—Ramon Dementa.—Marcelino Arango.—Manuel Gonzalez.—Saturnino Marquez.—José M. del Barrio.—José Cebera.—Rovito Garcia.—Ventura Bolero.—Manuel Galán.—José Garcia.—Pedro Gonzalez.—Alfredo Gomez.—Francisco Rodriguez.—Manuel Rodriguez.—Manuel Hago.—José Agosto.—Esteban Gutierrez y dos de familia.—Eusebio Cebal.—Joaquin Gonzalez.—Juan Manuel Diaz.—José M. de la Vega.—Manuel Fernandez.—Gervasio Oria.—Bautista Villar.—Juan Poan.—Ignacio Guerra.—Francisco Perez.—Santos Llamas.—Antonio Cuervos.—Bonifacio Gutierrez.—José M. del Care.—Manuel Blanco.—Enrique Calabaza.—Tomás Fuentes.—Enrique Pata.—José M. Aramburu.—Manuel Muñoz.—Luis Muñoz.—Norberto Rodriguez.—José María Andujara.—José Suarez.—José Lanza.—Ursula Martín.—Domingo Iglesias.—Juan Rodriguez.—Ambrosio Alonso.—Saturnino Gonzalez.—Mariano Cubrian.—Francisco Fernandez.—Jorge Errasquin.—Joaquin Flores.—Manuel Mado.—José Martínez.—Manuel Mendonza.—Vicencio Fresca.—Manuel Fernandez.—Manuel Iglesias.—Francisco Molina.—José Palacios.—Julian Molina y dos de familia.—Angel Fernandez.—Blas Mora.—Juan Gonzalez.—Antonio Corral.—Juan Portilla.—Manuel Castillo.—Benito Garcia.—Esteban Barrera.—Caudío Figueroa.—Manuel Lopez.—Isidro Gonzalez.—Arturo Lopez.—Baldomero Gonzalez y dos de familia.—Josefa Prieto y una hija.—Tomás H. Riancho.—Francisco Mouril.—4 marineros, armada, cinco soldados de marina, dos confinados, nueve sargentos y 127 cabos y soldados del ejército.—Total, 350 pasajeros.

La diputación provincial de Sevilla anuncia nueva convocatoria para proveer por concurso, en un ingeniero civil, la plaza de director de carreteras de la misma provincia, dotada con el sueldo anual de 6000 pesetas, y 1800 por indemnización de gastos de visita a obras ejecutadas, y 20 pesetas por cada día que pernocte fuera por razón de estudios y formación de proyectos. Los requisitos que han de reunir los aspirantes, y el plazo que se fija para la admisión de solicitudes, aparecen insertos en el Boletín del 6 del corriente y en la Gaceta oficial.

Ha llegado al puerto del Grao la escuadra de instrucción, compuesta de la fragata Numancia y Blanca y el vapor Torado.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado demandar criminalmente al director del Diario de Valencia, por varios sueltos publicados en dicho periódico referentes al cetro del arbitrio sobre los puestos públicos.

Incondicionalmente se han ofrecido los centralistas al gobierno, según el rumor que anoche oyó el Imparcial.

Nada menos que ocho representantes pretenden tener en el tribunal de actas los amigos del Sr. Romero y Robledo, dice el Imparcial, como anunciando una cosa extraordinaria. Pues creemos que aspirarán a más, porque siendo los amigos del Sr. Romero ministeriales, es evidente que será mayor el número de individuos de la mayoría que habrá en dicho tribunal.

El Imparcial nos adjudica el papel del sostre en el célebre sainete La casa de los mojos, teniendo al propio tiempo la modestia de reservar el que nuestro colega corresponde. Aun sin hacer nos vemos amenudados obligados a aquel papel para evitar que anden en descarradas las noticias contradictorias que el Imparcial se entretiene en contar a sus abonados.

Ha fundado en Málaga el cañonero Ileria.

Hoy ha salido de Almería para Madrid el gobernador de aquella provincia señor Soldevila.

Se ha concedido un mes de licencia al asesor de Estado D. Antonio Osorio.

Hoy ha firmado S. M. el proyecto de ley sobre minas.

Se ha concedido el reemplazo para plaza al teniente coronel D. Fermín Iruya y Cánovas; dos meses de licencia al comandante D. Lorenzo Machado, capitán D. Adolfo Morales, y a los tenientes D. Prudencio Andrés, D. Miguel

de Leonardo, D. José Lemos, y a los alféreces D. Francisco Gomez y D. María no Saicho.

Nuestro correspondiente de Aranjuez nos remite el programa impreso de la corrida de toros celebrada en aquel real sitio el día 11, para demostrar que no fué culpa suya el haber calificado de ganadero al Sr. Ferrer, puesto que en dicho programa se lee: «Se lidiarán cuatro toros procedentes de la acreditada ganadería de D. José Ferrer.»

La real academia de Ciencias morales y políticas celebra junta pública el próximo domingo a la una de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Fernando Cos-Gayon, quien leerá su discurso de entrada, contestándole el Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

El 9 se celebró en Londres la apertura del Congreso internacional literario, presidiendo el acto Edmond About, por haber declinado el honor de presidirlo el Sr. Jerrold.

En esta primera sesión hablaron los señores presidente, Jerrold, Thomas Torres, Cateado y Araus.

El programa de los trabajos comprende la discusión y adopción de los proyectos de legislación sobre traducciones, arreglos y reconstitución del comité ejecutivo, con fijación del lugar en que ha de ejecutarse el tercer Congreso.

Entre el numeroso concurso que llenaba la sala, ocupó puesto de honor la señorita Braddon, leonada novelista inglesa, cuyo nombre fué aclamado, entre aplausos, por el Sr. Torres-Cateado.

El presidente, Sr. About, cuando concibió de hablar el delegado Sr. Araus, dijo: «Lo que se ha reservado decir el Sr. Araus en su brillante discurso, es que España ha votado recientemente una ley nobilísima que no sólo garantiza la propiedad de los escritores españoles sino la de los extranjeros en España.»

En el cauce del Túrta se ha encontrado una mujer ahogada, y según las señales que presentaba se la debió dar una muerte violenta.

Según nos escriben de Piedrahita, el día 11 del actual llegaron a aquella pintoresca villa S. A. L. el heredero de la corona de Austria y el príncipe de Baviera, siendo recibidos por el juez de primera instancia, promotor fiscal, jefes y oficiales del batallón de depósito, teniente de la guardia civil, clero y ayuntamiento, cuya corporación dispuso improvisadamente una comida que fué servida en la casa consistorial. El archiduque Rodolfo quedó muy complacido de la galantería de la corporación municipal, que ha hecho cuanto ha estado de su parte para recibir dignamente a los augustos viajeros.

Los expedicionarios se han dirigido desde Piedrahita a la famosa sierra de Gredos con el propósito de cazar cabras monteses, de donde regresarán el día 16.

La sesión del CONGRESO de hoy se abrió a las dos menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. Orden del día: Dictámenes de la comisión de actas. Se aprobaron sin discusión las referencias a los señores Alba Saleado, marqués de Casa-Irujo, marqués de Ayerbe, marqués de Cabrera, Pino y Cancio, Bosch y Labrás, Lopez Dominguez, Herrero, Gil Borges, Moral, Ozores, Hornachuelos, Ruiz Martínez, y Jimenez, que fueron proclamados diputados.

Se lee el dictamen sobre el acta de Gaudin, proponiendo la admisión del Sr. Carvajal y Irujo.

El Sr. PORRUA MORENO usa de la palabra en contra.

Entiende que la comisión ha caído en error calificando de leve el acta de Gaudin.

No puede considerarse leve un acta de elección que comprende nueve secciones y trae ocho protestas. Censura a las autoridades provinciales que, en concepto del orador, han prestado apoyo al candidato posibilista, sin referirse al presidente de la diputación provincial que recomendó aquella candidatura, ni al gobernador cuestionado, ni a los carabineros (hissas), sino a los que impidieron a otros ejercer su derecho.

Y este apoyo que yo llamaría provincial, se ha confirmado con el levantamiento de comisiones de apremio, y con la escolta que la guardia civil dió al Sr. Carvajal en su conquista del distrito de Gaudin.

Y esto es más grave que en ninguna provincia en aquella de Málaga, tan perturbada en otras ocasiones por los amigos del Sr. Carvajal.

Cita otras que cree irregularidades y abuso, y afirma que en Cortes no hubo elección, sino que se convinieron los votos por el Sr. Carvajal, después de una franquicia; y estos vapores alcohólicos del festín, dice, no son buenos para las operaciones aritméticas y electorales.

Continúa exponiendo otros hechos ocurridos en la constitución de las mesas, que no cree legales.

Insiste en afirmar que el acta de Gaudin es grave.

(Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación). Continúa diciendo el Sr. Porrúa que no pide la anulación del acta, porque está no es reglamentario.

Cita el caso de que cuando los tiempos eran contrarios al partido liberal conservador, y eran de guerras y revoluciones, el continuante del Sr. Carvajal lo derrotó en Gaudin.

Pregunta a la comisión que acceda a su ruego declarando grave el acta.

El Sr. CARVAJAL defiende su acta y pide la benevolencia del Congreso; que en cada hora que pasa hoy el Sr. Porrúa los recuerdos más amargos de la vida del señor Carvajal.

Las perturbaciones de la provincia de Málaga no son obra mía, a ellas soy ago-

no, y mas son obra del régimen, dice, de mis adversarios.

Acaso el Sr. Porrúa crea que son nulos los actos particulares que presentan la cédula electoral? Pues si no lo son, ¿qué fuerza tiene el argumento de S. S.

Insiste en que de los datos estadísticos espuestos contra la elección del Sr. Carvajal por el Sr. Porrúa Moreno no se puede deducir argumento legal contra el acta de Gaudin, porque no son ciertos.

Definido al cura de Benadad de censuras del Sr. Porrúa, y añadido que votó al Sr. Carvajal como lo votaron todos los curas del distrito (hissas). Y fué porque todas las personas de influencia en el distrito me votan a mi frente de los amigos del Sr. Navarro Díaz que antes fueron intrinsecos en contra mía; y ahora en mi contra también son conservadores.

Afirma que el gobernador civil de Málaga ha hecho en favor del candidato Sr. Navarro Díaz, cuanto ha podido hacer dentro del círculo en que le encerraban las disposiciones que dictó entonces el gobierno.

Lee entonces una carta del gobernador civil de Málaga, contraria a la elección del Sr. Carvajal, y favorable al triunfo del Sr. Navarro Díaz.

Esta es la protesta que yo he tenido, y tampoco es el objeto que me recomendará el vicario eclesiástico, ni que por mi trabajara los carabineros.

No doy derecho al Sr. Porrúa Moreno para combatir mi acta y mi persona, pero no le doy derecho para injuriarme y suponerme favorecido por elementos ministeriales, dada mi actitud y mi oposición.

No, no le doy derecho para decir esto, y con las palabras más duras lo rechazo.

Advierte, por último, al Sr. Porrúa, que le desea en ocasión semejante la misma situación ventajosa en que ahora se encuentra el Sr. Carvajal.

El Sr. PORRUA rectifica.

El Sr. CARVAJAL rectifica.

El Sr. GARCIA LOPEZ, de la comisión, defiende el dictamen.

En votación ordinaria queda admitido y proclamado diputado el Sr. Carvajal. Sin discusión son admitidos y proclamados diputados los Sres. Villarias, Ruiz, Despuels, marqués del Vadillo, Larrainzar y Alonso Pesquera.

El Sr. PRESIDENTE Orden del día para mañana, los dictámenes pendientes. Se levanta la sesión.

Eran las tres y veinte minutos.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado los ministros extranjeros residentes en esta corte, sobre las cuestiones internacionales pendientes entre sus respectivos países y España.

Ha salido esta tarde la estafeta general del ministerio de Estado.

El Liberal anuncia que la ópera proyectada visitar este verano San Sebastián y Biarritz, visita que coincidirá con la de la familia de la archiduquesa Maria Cristina Enriquez Romera.

Nuestro colega sabe más que los cortejanos, que suelen conocer con alguna anticipación los proyectos de sus superiores gerárquicos.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 13 DE JUNIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 13. En la Cámara de los Comunes, continuando la sesión hasta altas horas de la madrugada, se vota en segunda lectura el proyecto de ley relativo a un empréstito de cinco millones de libras esterlinas con destino a las Indias orientales.

Berlín, 13. Es prematuro el rumor de que Alemania trate de enviar su escuadra acorazada a las aguas del Egipto, en vista de la conducta del virey, hostil a los intereses europeos, particularmente alemanes.

Roma, 13. De la información oficial abierta con motivo de los desórdenes de Calabrisiano (Sicilia), resulta que el número de los asesinados ascendió a 500, y que la verdadera causa de la asonada fué el impuesto sobre la capitación, uno de los más impopulares de Italia.

Los promovedores del motín están en poder de los tribunales.

Reina completa tranquilidad en aquel pueblo, así como en el resto de la isla.

Fabra. Mañana, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el círculo de la Unión Mercantil, una notable conferencia. Versará acerca del tema «La santificación de los días festivos», y está encargado de explicarla el Ilmo. señor obispo auxiliar de Madrid.

Un verdadero acontecimiento religioso ha tenido efecto hoy en la iglesia de San Pedro, donde la Sacramental de San Andrés, y de la parroquia citada, ha verificado la función principal de su instituto, conocida con el nombre de Miserva.

Los sacramentales de San Isidro, San Pedro y San Andrés, se refundieron en una sola, en el año de 1437, desde cuya fecha ha conmemorado la institución de la Eucaristía, al día siguiente de la festividad del Corpus, cada año con lujo y grandiosidad crecientes.

El templo de San Pedro estaba hoy elegante y ricamente decorado, ostentando sus paredes preciosas soldaduras de terciopelo encarnado, de las que pendían grandes borlones de hilo de oro.

El presbiterio hallábase cuajado de velas caprichosamente rizadas y multitudes de arañas pidiendo de la nave de la iglesia, y formando un conjunto verdaderamente deslumbrador.

Don patronos, o esta sacramental los duques de Abrantes, Osuna, viuda del de Medinaceli y Alca.

En la función de la mañana ha predicado un notable sermón el conocido orador D. Fidel Pita y ha tomado parte

la escogida orquesta del maestro Fernandez Caballero.

A las cinco de la tarde ha salido la procesion, según habíamos anunciado, por las calles de la costanilla de San Pedro, plaza de los Carros, Tabernillas, Aguilá, Calatrava, Humilladero, Puerta de Moros, Cava Baja y Segovia.

Rompía la marcha un piquete de caballería y a continuación marchaban doce niños de cada una de las escuelas católicas, pertenecientes a las parroquias de San Andrés y San Pedro, y a continuación los asilados del colegio de San Ildefonso.

Marchaban después los pendones y estandartes de la sacramental, dos de estos de grande mérito artístico y cuyo valor intrínseco se calcula cada uno en 3000 duros.

Las imágenes de Nra. Sra. de la Concepción y la muy antigua de San Isidro Labrador eran llevadas en preciosas andas, adornadas con mucho gusto.

Después seguían las magníficas andas donde era llevado el Santísimo, las cuales fueron construidas por el célebre platero Jacobo Trezo, que vivió en la calle que hoy lleva su nombre.

Cinco músicos han tomado parte en esta solemnidad y han asistido algunos niños con caprichosos trajes, según costumbre de antiguo establecida.

Ha asistido el zaguano de Alabarderos y un magnífico coche de la real casa.

Presidió el acto el teniente alcalde del distrito.

La carrera y los balcones de la misma estaban ocupados por una numerosa concurrencia.

A las cinco de la mañana de hoy ha preso fin a su existencia una joven, arrojándose al patio por una de las bordillas de la casa número 8 duplicado de la calle del Lobo.

Segun se decía de público en el sitio del suceso, dicha joven se llamaba Faustina Salvador Ramos, tenía veintinueve años de edad, soltera, y era sirvienta de D. J. M., habitante en el cuarto 2.º de la citada casa.

Hace cuatro años que vino de Salamanca, su país natal, terminadas que fueron las relaciones que sostenía con un primo suyo.

La desgraciada quedó muerta instantáneamente.

El juzgado se personó en el sitio de la desgracia y procedió a registrar las ropas del cadáver, no encontrando en ellas ningún papel ni documento que manifestase las causas que la han impulsado a quitarse la vida.

Otro suicidio se ha consumado a las siete de la mañana en el Retiro.

Un hombre como de unos cincuenta años se ha disparado un tiro de revolver sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Constituido el juzgado de primera instancia de guardia en el sitio de la desgracia, empezó a practicar las oportunas diligencias.

En el bolsillo del chaleco del desgraciado se encontró una carta, en la que, según se decía de público, previene que no se culpe a nadie de su muerte.

Deja tres hijas, y habitaba en la casa número 13, tienda, de la calle de Segovia.

El cadáver fué llevado, por disposición del juzgado, al depósito del cementerio general del Norte.

Hoy ha firmado S. M., y mañana publicará la Gaceta, un importante decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo: Que no se concedan en lo sucesivo grandezas de España ni títulos del reino sino en virtud de espediente donde se acrediten relevantes méritos y servicios no premiados anteriormente. Será condición también indispensable que a dichas concesiones preceda informe del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

En caso urgente se podrá proponer desde luego la concesión de grandezza ó título sin el informe del Consejo de Estado, haciendo constar en el decreto los méritos especiales del agraciado, que se publicarán en la Gaceta.

No se acordará rehabilitación en título educado ó suprimido, sin haber oído antes la opinión de la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado. Las rehabilitaciones se concederán siempre sin perjuicio de tercero; y quedan prohibidas las rehabilitaciones de títulos cancelados de vizconde, cuya concesión ha precedido a la de conde ó marqués.

Esta noche se ha reunido el tribunal de oposiciones al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal para empezar la calificación de los mismos.

Esta tarde han celebrado una conferencia los Sres. Silveira y Romero Robledo.

En la madrugada de hoy ha comenzado a tenderse el cable entre Palma e Ibiza.

La comisión de actas ha retirado hoy, para presentarlos de nuevo, los dictámenes de las actas de Motilla y Trujillo.

Han sido nombrados secretarios del gobierno civil de T. Lugo, D. Javier Canton, que lo era de Lugo, y de Lugo don Pascual Candevilla.

Muchos diputados de la mayoría han felicitado esta tarde al Sr. Porrúa Moreno, que se ha dado a conocer como verdadero orador de correcta frase y elegantes maneras, discutiendo el acta de Gaudin.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Baztanana, se dió lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario.

Entrase en la orden del día y se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas, y son en su virtud proclamados señores los señores marqués de Alanzora, conde de Peña-Ramiro, marqués de la Conquista y Torreclilla de Robles.

Prestan juramento los señores conde de Peña-Ramiro, marqués de la Conquista y Torreclilla de Robles.

El Sr. CORONADO (D. Carlos María) usa de la palabra en apoyo de su enmienda en favor del restablecimiento de la unidad católica.

Declara que procede de las filas del partido moderado, cuyos principios profesa, y que es por lo tanto conservador en toda la extensión de la palabra.

Afirma que no pertenece a la escuela ultramontana y que es sencillamente católico, apostólico romano.

Manifiesta partidario de la discusión serena y tranquila de los principios, y onomástico irreconciliable de la revolución y de todo género de imposiciones.

Vicente un día, dice, de la revolución de setiembre, he defendido siempre la noble causa de la restauración. No voy a analizar sus causas. Los ministros de doña Isabel II no han venido durante la revolución, ni después de ella, a dar cuenta de sus actos ante el país.

Mi gratitud me llevaba detrás de la dinastía. Por ello he sido privado del agua y del fuego. He vivido en la emigración, y al regresar a mi país he procurado vivir de mi trabajo honrado. Lanzósem de mi cátedra, y el espediente de mi separación durmió en la taquilla del ministro, que se llamaba mi amigo y compañero.

Entró a ocuparse del momento en que las exigencias del país fueron satisfechas con la restauración, y dice:

«Creo yo que, llegado aquel momento, no debía declararse guerra y exterminio a los últimos ministros de doña Isabel II, sino abrazarlos como a hermanos. Los revolucionarios siguieron ocupando sus puestos.»

El jefe del partido liberal conservador me dice a la sazón: «mi querido maestro, yo nada tengo que añadir a lo que usted acaba de exponer.» Ignoro si diría luego lo mismo al que le habiase después. (Sensación.)

Merced a la política seguida por el gobierno del Sr. Cánovas, han llegado los partidos al estado de descomposición en que hoy se hallan, porque, merced a ella, introdujese en todos los campos la más completa confusión. En este, según nos ha dicho el gobierno de S. M., la política que se propone seguir el ministerio actual, Política personal.

Estudia el período electoral y afirma que el gobierno llegó a él sin la preparación conveniente, y entró en él sin un flor así se explica que hayan otros utilizado sus servicios a espaldas suyas.

Elogia grandemente las condiciones militares del presidente del Consejo de ministros, a quien desea en la gestión de los negocios públicos los mismos laureles que ha recogido en los campos de batallas.

«Hay que estar prevenido, sin embargo, contra todo espíritu inquieto y bullicioso propio de las naturalizaciones hechas a toda subordinación, pues no sería difícil que el gobierno se viera imposibilitado de desarrollar su pensamiento político, si contra esas impaciencias no se opone una firme brantale energía.»

Declara que al primer gobierno de la restauración es de la gloria de haber formado la guerra carlista, y escita al gobierno actual a que estudie las causas de aquella guerra.

El carlismo, prosigue, ha muerto para siempre. La guerra no era posible hecha la restauración.

Escita al gobierno a que no prolongue por mucho tiempo el estado excepcional en que se hallan sometidas las Provincias vascongadas.

Pasa después a estudiar los males que nos afligen, y entiende que el único remedio que a ellos pueda aplicarse es el restablecimiento de la unidad católica, porque la unidad católica es la única verdad.

En el catolicismo es donde únicamente puede hallarse correctivo, en su concepto, para el escepticismo, el ateísmo y cuantas falsas doctrinas se esparcen uno y otro día en el club, y que dan como resultado el asesinato contra los reyes, y la desesperación que conduce al suicidio.

Advierte a cuantos sostienen que está cuestión ha sido juzgada y resuelta anteriormente, que se equivocan, porque en los tiempos que corremos los días son años y los años son siglos, y son los males que pesan sobre nosotros avanza a paso de carga el socialismo bajo sus diferentes formas.

Decla a que no ha sido su propósito al presentar la enmienda reformar la Constitución y que se ha limitado, en uso de un derecho indiscutible, a indicar por medio de aquella la necesidad en que se está de proceder a una modificación del art. 116 del sentido de su enmienda.

Insiste en su propósito, por lo mismo que hoy parece que se ha hecho una pretensión de la religión católica, cayendo en una tolerancia peligrosa.

Encarece la necesidad de que se confíen los deberes con los derechos, que la administración sea simplificada, y que sobre todo sea moral. Combate la empleomanía.

Sostiene que el país no puede resistir las cargas que sobre él pesan, y que de subsistir por más tiempo socorran las fuentes de la riqueza, la agricultura, la industria y el comercio.

Termina manifestando que retira la enmienda.

El Sr. SILVEIRA (D. Manuel) contestó al Sr. Coronado.

«Cree que más bien que discurso, S. S. ha realizado un acto, explicando su situación dentro de la Cámara.»

Entiende que la política del pasado pertenece a la historia, y que hartas dificultades ofrecen los problemas del presente y del porvenir a los gobiernos de esta nación trabajada. Este principio le prohíbe contestar a la parte política del discurso del Sr. Coronado.

Niega que la enmienda haya sido presentada ni aun como cuestión de gobierno, una vez que en el presente no hay conflicto alguno pendiente respecto de esta cuestión, y pocas veces han sido tan cordiales las relaciones entre el gobierno de España y la Santa Sede.

Entrase sea el Sr. Coronado quien traiga al Senado cuestiones juzgadas y resueltas hace tres años y que constituyen por sí uno de los principios más fundamentales de la Constitución del Estado, hecho por

cuantos defienden el actual orden de cosas, puesto que el mismo Sr. Coronado su...

clarados ilegales los partidos que representan aquellas ideas. Lee también el artículo del Código penal...

ministerio de la restauración y las modificaciones sufridas hasta la existencia del gabinete actual. Acusa al gobierno de continuar la política personal del anterior...

que han ocupado esta tarde la atención de la comisión, sin llegar a un acuerdo definitivo. Los contrabandistas que se apoderaron de 170 cabras en los límites de Portugal...

3.-T. par.-II Piccolo Duca. JARDIN DEL BUEN RETIRO.-5.173.-Gran concierto por la sociedad Unión artística-musical...

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Includes entries like 3 por 100 interior, Fin de mes, etc.

AVISO IMPORTANTE. En el pintoresco sitio del Sardinero (Santander) se arrienda para la temporada de baños una casa nueva...

RICO MOVILIARIO. Últimos días de almohada a mitad de precio. Sevilla 11 pral. CUENTA DE SANTO DOMINGO...

SE VENDE UNA VICTORIA De lujo, nueva. Razon de 3 a 11, en la calle de Alcalá, núm. 7, administración de diligencias. PERDIDA. El miércoles 11 se quedó olvidado vidado en el Retiro...

JARABE DE BREA concentrado y desulfurado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmón y vejiga de la orina. BAÑOS DE PANTICOSA. DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.º

CASA EN GETAFE. Se vende una con jardín, huerta, cochera, cuadras y habitaciones cómodas. JABONES FINOS. Con el jabón de lechuga, de L'opoponas, de iresca...

NOVILIARIOS. De lujo con más ventaja que en las almohedas. -Espes y Mina, núm. 13. SE VENDE UN FAETON DE Ogular. Barquillo, 8.

PERSIANAS. Nuevo sistema, duración y buena forma a 1.25 pié cuadrado. Biblioteca, 8. DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y sin retención a militares que convengan. Bonetillo, 20, pral., de 10 a 12 y de 4 a 6.

AL CAFE DE BIARRITZ, calle de Alcalá, núms. 6 y 8. Esquisitos chocolates servidos con pan, bollo, bizcochos o ensaimada, a real y medio, con mugicon a 2 rs. Gaseosa americana, a real botella.

LOS PROPIETARIOS BOTICA EN VENTA. Casi por su producto anual. Razon, Bordadores, 8, drog.-1

MIL SILLAS de rejilla, nuevas, se alquilan para conciertos, bailes o reuniones. Puencarral, 80, pral. GÉNEROS. procedentes de quiebras: lanas, batistas y chaconadas...

-Te doy la ephorabuena. -¿Y qué querías? -le preguntó Carrier. -Presentarte una proposición. -Sobre qué asunto? -Sobre los aristócratas de que el depósito está inundado. -¿Tú también has tenido una idea? -Y buena. -Veamos. Pinard refirió entonces el atroz proyecto de hacer ametrallar a los presos en masa. Al oírle brillaban los ojos de Carrier con ademán de triunfo. Cuando Pinard acabó de hablar, el prócónsul le tendió la mano. -¡Aprobado! -exclamó. -¿Y el otro proyecto? -dijo Diego sonriendo. -También se ejecutará. -Es verdad; así despacharemos antes. Carrier comunicó entonces a sus tres amigos el plan que había concebido, plan que no solamente había sido aprobado por la Convención, sino que había sido mencionado honrosamente en el acta de la sesión. Al saber que el fuego y el agua iban a acudir en auxilio de la guillotina y a activar los medios conocidos hasta entonces de exterminar a los hombres de bien, los feroces patriotas lanzaron alaridos de júbilo, y quedó acordado que Carrier y Diego, Angélica y Violeta asistirían a las cinco a la metralla y a las siete al baño. Las tres daban en la catedral cuando terminó la conferencia. Diego, como enviado del Comité del bien público de París, había dicho a Pinard que lo acompañaría para asistir a las disposiciones que el desamuestrado iba a tomar con motivo de la doble fiesta de la tarde, y Pinard y sus amigos se habían retirado dando cita a Diego en el cuerpo de guardia de la compañía Marat. El italiano y el prócónsul volvieron a quedarse solos. -Aun no hemos terminado, -dijo Fouquieray sentándose. -¿De qué tiones que hablaré? -De un negocio importante. -¿Conveniente a la república? -Sí y no. -Explícate. Diego en vez de contestar sacó de la cartera una carta; la abrió y se la presentó al prócónsul diciendo: -Lee. Carrier leyó lo siguiente en voz alta: -Presento mi amistad fraternal al ciudadano Carrier, y le ordeno en nombre de la república francesa una e indivisible que atienda a todo lo que pueda comunicarle al...

ciudadano Fouquieray relativamente a un aristócrata oculto bajo un nombre falso y preso en Nantes. -Se trata de uno de los dos hombres sobre los cuales se han dado ya al ciudadano comisario órdenes anteriores. -Esta carta debe ser confidencial y no ha de salir de las manos del ciudadano Fouquieray. -¡Salud y prosperidad! -ROBESPIERRE. -Paris 24 primario, año II de la república francesa. Despues de leer esta carta, Carrier reflexionó algunos instantes. -Robespierre quiere hablar sin duda de los dos aristócratas, uno de los cuales se llama Jocelyn, -dijo. -Sí, -respondió Diego. -Me escribiste hace algun tiempo sobre este asunto encargándome que no enviase a la guillotina a esos dos hombres. -¿Están en la cárcel? -Creo que sí. -¿No estás seguro? -No. -¿Cómo es eso? -Mueren tantos todos los días en las cárceles! -¿No tienes los registros? -Tengo acaso tiempo para ocuparme de si viven o han muerto? -Iré yo, pues. -Puedes hacerlo. -Dame un pase para el carcelero. Carrier tomó una hoja de papel y escribió rápidamente algunas líneas que firmó. -Aquí tienes lo que me pides, -dijo entregando la hoja de papel a Diego. Este la tomó, se la metió en el bolsillo y repuso: -Haré que me acompañe Pinard. Si viven aun, tomaré algunas precauciones para en lo sucesivo. -Veo que os interesan a Robespierre y a ti esos malvados. -Mucho. -¿Queréis impedir que sean castigados como merecen? -No. -¿Pues qué queréis? -Que vivan dos o tres días más... Robespierre te había escrito que no los enviases a la guillotina porque no podía venir entonces a Nantes, y porque yo tan solo debo mediar en este negocio. -¿Entonces que no te entiendo. Explícate. -Muy tarde. -¿Podrá al menos enviarnos con los otros dentro de dos días? -Sí.

VII. EL SULTAN TERRORISTA. Carrier era un hombre de treinta años, de elevada estatura, pero de esterior muy desagradable. Su frente baja, sus ojos redondos y verdosos que miraban de reojo y tenían siempre una expresión de inquietud, su nariz aguileña, sus labios delgados y pálidos, su tez biliosa, y sus cabellos lacios y pegados a las sienes le daban un aspecto de perfidia y de semejanza con la hiena. Su traje afectaba cierta elegancia, y copiado a Robespierre, llevaba los calzones cortos, las medias de seda y la casaca negra. En el momento de penetrar en el gabinete que acabamos de describir, la ciudadana Carrier estaba sentada en el suelo cerca de una ventana, y hacia media. Aquella mujer tenía una fisonomía repugnante, y era imposible leer en ella su edad, pues la misma podía tener treinta años que cincuenta. Cualquiera la hubiera tomado por una idiota, y al ver que permitía que su marido tuviera dentro de su casa sus propias queridas, se confirmaba esta sosp cha. Sin embargo, aquella mujer de una fealdad tan estremada, amaba a su marido como el perro a su amo. Carrier había tratado algunas veces de desembarazarse de ella y hacerla guillotinar, pero era muy gloton, y su mujer le preparaba guisados de esquisito gusto. El prócónsul estaba sentado en medio del diván, debajo del grabado que representaba la guillotina, y en el mismo diván y a la derecha e izquierda del comisario nacional no veían tendidas dos mujeres que merecen algunas pinceladas, porque son dos personajes históricos poco conocidos, aunque de gran valor para la veracidad del cuadro que bosquejamos. La primera, la de la derecha, era una joven de veinte a veinte y cuatro años, y de una admirable hermosura; se llamaba Angélica Caron. La segunda parecía de más edad, pero era aun muy hermosa y mucho más elegante que su compañera. Había seguido desde París al prócónsul, en cuyo coche había viajado casi constantemente, y era la que Cosma le había visto en Rennes y que se parecía mucho a la napolitana que tanto conocen nuestros lectores. En efecto, era Violeta la querida de Diego, la supuesta hermana del caballero de Tessy, la primera marquesa de Los-Rouan. Hemos introducido al lector en el gabinete de Carrier una media hora antes que...

Pinard revelara a la compañía Marat el famoso proyecto de que ya tenemos noticia. Carrier estaba en conversacion con sus odaliscas mientras su mujer hacia media sin prestar atención a sus palabras. -¿Apruebas mi idea? -decía el prócónsul a Violeta. -Me parece excelente. -¿Aborreces mucho a los aristócratas? -Mucho, -respondió la italiana. -Los detesto, y quisiera ver a todos los realistas de la Bretaña y la Vendée bajo la cuchilla de la guillotina, a dos especialmente. -¿Cuáles? -A Boishardy y a un marino que llaman Marcof. -No temas. Gozarás de ese espectáculo más pronto de lo que te figuras. -¿Cómo es eso? -Lo sabrás despues. -¿Pero qué proyecto es ese? -preguntó Angélica. -No me has comprendido? -No. -Eros una necia. -Explícate mejor. -Violeta lo ha entendido bien. -Violeta tiene mucho talento. No es extraño, -dijo Angélica con ironía, -porque tiene más años. -¿Qué quieres decir? -preguntó la italiana levantándose como si la hubiera mordido una serpiente. -Quiero decir lo que digo. -¡Insolente! -Silencio! -gritó Carrier levantándose, -me fastidiáis con vuestras eternas disputas. La puerta se abrió entonces, y el prócónsul dió un paso atrás poniéndose pálido y gritando: -¿Quién es? El insolente era tan cobarde que se esparaba al menor ruido. Un soldado de la compañía Marat apareció en la puerta y dijo a Carrier sta saludarle: -Ciudadano, quieren hablar contigo. -No recibo a nadie. -Dices que le recibirás. -¿Cómo se llama? -No lo sé. -¿Y dejas penetrar en esta casa personas que no conoces? -exclamó Carrier con furor. -Ha presentado una tarjeta de civismo del Comité de París. -¿Qué me importa? -Lo digo que no voy a acompañarle al cuarto del secretario. -Eion, -dijo el soldado retirándose.

MARCOF. Pinard revelara a la compañía Marat el famoso proyecto de que ya tenemos noticia. Carrier estaba en conversacion con sus odaliscas mientras su mujer hacia media sin prestar atención a sus palabras. -¿Apruebas mi idea? -decía el prócónsul a Violeta. -Me parece excelente. -¿Aborreces mucho a los aristócratas? -Mucho, -respondió la italiana. -Los detesto, y quisiera ver a todos los realistas de la Bretaña y la Vendée bajo la cuchilla de la guillotina, a dos especialmente. -¿Cuáles? -A Boishardy y a un marino que llaman Marcof. -No temas. Gozarás de ese espectáculo más pronto de lo que te figuras. -¿Cómo es eso? -Lo sabrás despues. -¿Pero qué proyecto es ese? -preguntó Angélica. -No me has comprendido? -No. -Eros una necia. -Explícate mejor. -Violeta lo ha entendido bien. -Violeta tiene mucho talento. No es extraño, -dijo Angélica con ironía, -porque tiene más años. -¿Qué quieres decir? -preguntó la italiana levantándose como si la hubiera mordido una serpiente. -Quiero decir lo que digo. -¡Insolente! -Silencio! -gritó Carrier levantándose, -me fastidiáis con vuestras eternas disputas. La puerta se abrió entonces, y el prócónsul dió un paso atrás poniéndose pálido y gritando: -¿Quién es? El insolente era tan cobarde que se esparaba al menor ruido. Un soldado de la compañía Marat apareció en la puerta y dijo a Carrier sta saludarle: -Ciudadano, quieren hablar contigo. -No recibo a nadie. -Dices que le recibirás. -¿Cómo se llama? -No lo sé. -¿Y dejas penetrar en esta casa personas que no conoces? -exclamó Carrier con furor. -Ha presentado una tarjeta de civismo del Comité de París. -¿Qué me importa? -Lo digo que no voy a acompañarle al cuarto del secretario. -Eion, -dijo el soldado retirándose.

HABITACION ELEGANTE para un caballero ó matrimonio. Arenal, 28, ultramarinos. -1

PRATICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno con buena práctica. Dirigirse á D. Diego Vlegido, en Toledo.

PIANO Y ARMONIUM CON teclado y tres cilindros, se venden. Piamonte, 2, tienda.

EL BRILLO ESPAÑOL PARA el planchado, se vende, plaza del Progreso, 11, droguería.

SEDE UNA SEÑORITA UN gabinete á un caballero ó señora de posición. Montera 31, comercio.

SUBASTA DE CABALLERIAS En el barrio del Sur, núm. 2, se subastan 25 mulares y tres caballos con cuatro coches ó mullas.

SE NECESITAN OFICIALES de Modista. Calle de Recoletos, 19, 4.º interior.

NODRIZA PARA SU CASA, en Torrejón de Ardoz, leche de tres meses. Real, 33.

SE CEDEN HABITACIONES. Alcala 6 y 8, portero razon. -1

AGENCIA DE CONSTRUCCIONES rústicas y urbanas. Libertad, 20, bajo.

SE VENDE UNA BONITA CASA de recreo en Leganés. Olivio, 4, tienda, darán razon.

HUESPEDES. 8 Rs. DOS COMIDAS y chocolate. Huertas, núm. 81, segundo.

RETRATOS. Ampliaciones, bustos á tamaño natural (75 por 35 centímetros), viéndose ó no las manos, directos ó reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, á 300 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecución. Véanse las muestras. Otros tamaños y formas á precios convencionales. -A provincias se remiten con un pequeño aumento, por razon de embalaje. Carrera de San Jerónimo, 16, E. Otero.

LA MINERVA. -IMPRESIONES y objetos de escritorio. 7, CORREDERA BAJA, 7.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Embajadores, 28, primer cuarto.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Bordadores, 3, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Mayor, 67, horchatería.

AMA PARA CASA DE LOS padres, de 24 años de edad, recién llegada de la tierra, con leche de un mes. - Arenal, 28, tienda, y Recoletos, 11.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Amaniel, 3, bollería.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Segovia 23, vaquería.

SE ADMITEN DOS O TRES cocineros, desde 12 rs. Montera, 16, 2.º

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO y anticipo forzoso. Victoria, 7, escritorio.

SE DISPONE DE UNA SECRE- taria con 12000 rs., y de dos plazas de escribientes con 8000 reales. Dirigirse al director del Centro de Negocios, calle Ancha, 45, pral. dcha. Horas, de 10 á 12 y de 3 á 3.

EN CASA PARTICULAR SE cede sala y gabinete. Mayor, 23, sastrería, informarán.

PIANO VERTICAL, FRANCÉS. - Bordadores, 10, 3.º izquierda.

HUESPEDES A 8 Rs. EN Adelante. Salud, 6, pral.

HUESPEDES DE 7 á 14 Rs. - Jacometrezo, 23, 3.º dcha.

FALTAN BORDADORAS. Razon, Concepcion Jeronima, cerería.

VENTA DE HOTEL. -EN SUBASTA que tendrá lugar el 14 de junio, á la una en punto de la tarde, ante el notario D. Cipriano Pérez, Bordadores, 7, 2.º Informes, dicho notario.

MAQUINA DE IMPRIMIR. SE vende una, sistema Marinoni. Se puede ver funcionar en la imprenta de D. Miguel Guisjarro, San Bernardo, 83, donde darán razon de su precio.

LOS CONSTRUCTORES DE coches. -En la casa labranza del monte de Cebolla, á dos kilómetros de la estación de Erustes del ferro-carril del Tago, se vende una partida de madera de fresno, cortada en el otoño último. Para tratar, en dicha villa de Cebolla con don Juan Uceda, y en Talavera de la Reina con D. Tomás Sanchez de la Poza.

SE DESEA UNA GRAN HABITACION para una familia muy numerosa, situada al Mediodía, en buen sitio. Se preferirá con jardín. Se avisará á D. M. Guel Gurumeta, calle de Leganitos, núm. 46.

El Excmo. señor DON JOAQUIN ESCARTO, falleció en la Habana el día 14 de junio de 1869.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Primer aniversario. EL SEÑOR DON DOMINGO VALCÁRCEL Y QUIROGA falleció el día 14 de junio de 1878

Su viuda, hija, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 14 del actual, en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SALA CON ALCOBA, CON O sin asistencia, se cede en casa particular. - Palma alta, 9, principal dcha.

ARAÑAS Surtido en bronce y cristal de 10 duros á 150. Candelabros. Preciados, 28.

LA SEÑORA DOÑA PASCUALA JAIME Y RODA, VIUDA DE MAGAZ, falleció el día 14 de junio de 1878.

Todas las misas que se celebren el viernes 13 del actual en la parroquia de San Ildefonso, el sábado 14 en la de San Millán y el lunes 16 en la de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á dichas parroquias, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la espresada señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

BUENA OCAISION PARA LAS SEÑORAS ELEGANTES. En la tienda de los dependientes que fueron del Sr. Montalban, Montera, 20, hacen liquidacion, por ensanche del local, de todas las elegantes y magnificas existencias en sedería, lanas, abrigos y demás artículos de alta novedad para señora. Puedo juzgarse en parte por los siguientes precios: Gros de Paris, negros superiores, de 12 rs. en adelante. - Idem idem de bonitos colores, de 10 en id. - Merinos y granadinas negras de 6 rs. en id. - Telas de lana, de real en adelante. Y con igual proporcion de rebaja, todos los demás artículos del establecimiento. - Montera, 20, frente á San Luis.

ARRIENDO DEL TEATRO MARTIN. El domingo 15 á las dos de la tarde termina el plazo para admitir proposiciones en pliegos cerrados, segun el anuncio inserto el día 6.

MARQUINA, VIZCAYA. GRAN FONDA DEL PRADO. Magnifico edificio situado en el más pintoresco paseo de esta villa. Hermosas y lujosas habitaciones para familias, y elegantes cuartos independientes: Hospedaje, incluso el cuarto, 20 rs. en primera mesa y 14 en segunda. Comida excelente, variada y en abundancia. Magnificos carruajes que por 2 rs. ida y vuelta, conducen á los huéspedes á la hora que gusten, al establecimiento balneario de Urberuaga de Ubilla.

CARRUAJ VERCONZANTE Por la misericordia de Dios la solicita una familia honradísima para marcharse de esta corte á Huesca.

SEGURO REGIMIENTO DE Ingenieros. - Deliendo procederse á la construccion de capotes para los dos batallones de este regimiento, todos los que deseen interesarse en la subasta que en su día tendrá lugar, pueden remitir á la oficina coronela del mismo hasta el 25 del corriente, muestras de paño cuero, color tina, con los precios correspondientes al metro lineal, número de estos que tengan de existencia y marca de la fábrica de donde proceden.

SOLDADOS DE LA RESERVA y reclutas disponibles, se desean para sustitutos. Escalinita, 17, tienda.

SOLAR BARATO. Se venden 405000 pies. En la calle de Ferraz, 26 antiguo, darán razon.

ALMONEDA Sábado y lunes, últimos dias. Plaza de la Villa, 4, legacion rusa.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL SAMPELAYO Y ORTIGOSA DE FERNANDEZ DE TEJERINA ha fallecido el día 5 de junio de 1879.

Su desconsolado esposo D. Mariano Fernandez de Tejerina, hijo, su madre D.ª Maria Francisca Ortigosa, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por un olvido no hayan recibido esquila, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ildefonso el sábado 14 del actual á las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Las misas que se celebren en este día por los señores sacerdotes adscritos á dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren mañana 14, en la iglesia de Jesús, así como la esposicion del Santísimo durante todo el día, serán aplicadas

DUQUE DE MEDINACELI (Q. E. P. D.) La Excmo. señora duquesa su viuda, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas 100 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa ó estacion que recen en dicha iglesia ese día.

Cinco minutos despues volvió á entrar. -Otra vez! -dijo el prócónsul; -si vuelves á incomodarme te envío al calabozo. -El ciudadano se empeña en entrar. -Traspásale el cuerpo con la bayoneta. -¿Qué haces, ciudadano Carrier? -dijo na voz robusta. -Así acostumbrabas á recibir á los enviados extraordinarios del Comité del bien público de París! Y aun no habian sido pronunciadas estas palabras, cuando un nuevo interlocutor se presentó en la puerta del gabinete. Era un hombre de elevada estatura, algo obeso y de cabellos canosos, y llevaba un traje muy parecido al del prócónsul. Al verle Violeta se estremeció y brilló en sus ojos una ráfaga de alegría. -¿Es Diego? -murmuró. El nombre del Comité del bien público de París era una especie de vara mágica que en aquella época abría todas las puertas, hasta las mejor cerradas. Al oírlo pronunciar, Carrier hizo un ademán de sorpresa, y preguntó cambiando de tono: -¿Eres delegado de Robespierre? -Sí. -¿En dónde están tus poderes? -Aquí. Y el enviado del comité entró con paso seguro en el aposento y entregó algunos papeles á Carrier que se apresuró á leerlos rápidamente. -Parece que eres un buen patriota, -dijo lanzando una mirada al desconocido. -Tanto como tú, -respondió éste. -En tal caso nos entenderemos. -Creo que sí. -¿Tienes que hablarme? -Sí. -¿Inmediatamente? -Ahora mismo. -Escévola, cierra la puerta y traspasa con la bayoneta al que quiera estorbarme. El soldado obedeció. El enviado del Comité del bien público miró en torno suyo y vió á las tres mujeres. -¿Qué hermosa es esta! -dijo abrazando cariñosamente á Angélica. Carrier se puso pálido de ira. -¿Te envía á caso Robespierre? -pregun- do para abrazar á mis queridas? -Robespierre me envía para ayudarte á pacificar la Vendée. -¿Cree acaso la Convencion que no cum- plo con mi deber? -Cree que vas muy despacio. -No tiene noticias de mis proyectos? -Sí, y los aprueba. -En ese caso, -dijo Carrier con una risa cruzada, -no podrá acusarme de lentitud.

Y añadió bruscamente volviéndose hácia las mujeres: -Salid de aquí; tengo que hablar con este ciudadano. La ciudadana Carrier se levantó y obedeció gruñendo, y la siguieron Violeta y Angélica. Al llegar á la puerta la italiana dejó pasar á las dos mujeres, salió la última, y volviendo el rostro, cambió una mirada rápida con el enviado parisiense. Cuando los dos hombres estuvieron solos se examinaron recíprocamente, y se leía la desconfianza en los ojos del prócónsul. -¿Cómo te llamas? -preguntó para que el desconocido cesase de examinarle con atención. -Fouquieray. -¿Eres un puro? -Mi comision te lo dice claramente. -Sí, pero ¿sabes lo que entiendo por un buen patriota? -No. -Voy á decirte lo. -Te escucho, -respondió el nuevo personaje con desenfado. -Un buen patriota es para mí un republicano capaz de beber un vaso de sangre de aristócrata. -Dámelo y beberé. -Bien. Siéntate y hablemos. Los dos hombres se sentaron en el diván. -¿Dices, -preguntó Carrier, -que la Convencion ha leído mi proyecto? -Sí. -¿Y que lo aprueba? -Completamente. He venido á Nantes para ver cómo se ejecuta. -¿Quieres que te lo explique detalladamente? -Me darás un verdadero placer. -Pues escucha. -Habla.

von pequeñas y son muchos los aristócratas. -¿Qué importa? -Ese ganado se puede amontonar sin terror. -No hay duda; pero el amontonamiento acarrea el tifus, y la noche pasada toda una guardia de granaderos ha sucumbido en algunas horas. En Bouffay los mismos carceleros caen algunas veces al abrir las puertas de los calabozos. -¿Y teméis que el tifus se propague en la ciudad? -Sí, y los buenos patriotas padecerían entonces por los malos. -Y como tú eres un buen patriota, porias padecer como los demás. Comprendo tu susceptibilidad respecto á la aglomeracion de los presos. -He ideado un medio de vaciar las cárceles tan pronto como van llenándose, y de proporcionar al mismo tiempo un rato de diversion á los patriotas. -Veamos qué medio es ese. -He mandado embargar todos los buques desde Nantes hasta Nazario. -Bien. -Se cerrarán y clavetearán las escotillas y aberturas. -Magnífico. -Todas las noches se embarcarán algunos centenares de aristócratas en uno de esos buques. -Y se embarcarán con gusto, porque creerán que van á ser deportados tan solo. -Y no se equivocarán; será una verdadera deportacion, -dijo Carrier con una sonrisa monstruosa. -Adelante; te escuchó con atención. -Embarcados los aristócratas y bien cerradas las escotillas del puente, se conduce el buque á fuerza de remos al centro del río, los patriotas se retiran á las lanchas, los carpinteros abren con el hacha el costado del buque, y el Loira se encarga de lo demás. -¿Soberbio plan! -Llamaré á esto 'las deportaciones verticales', dijo Carrier sonriendo. -Buenos revolucionarios, -añadió Diego. -Y el Loira será el baño nacion I. -¿Bravo, ciudadano! Venga esa mano; eres mi amigo. -Y tú lo eres más, ciudadano. Escribiré á Robespierre dándole las gracias por haberme enviado. -¿Y cuándo principiaremos? -Esta noche. -¿Cuántos son los realistas designados para el primer baño? -Noventa y ocho que guardo con este

objeto, los cuales irán á abrir la puerta de Paraiso para los demás. -¿A qué hora es la fiesta? -A las siete; antes cenarás conmigo ¿Aceptas? -Con mucho gusto. -Todos los buenos patriotas se divertirán un rato, y si ese aristócrata de Goucheo reclama los presos para juzgarlos, le haremos boñar con ellos. En aquel momento llamaron discretamente á la puerta del gabinete. -¡Entra! -gritó Carrier. La puerta se entreabrió y apareció la cabeza de Escévola. -Ciudadano... -dijo dirigiéndose á Carrier. -¿Qué ocurre? -Ahí están Pinard, Chanx y Bruto, que piden audiencia. -¿Qué quieren? -Presentarte una proposicion. -Que entren. Los descamisados de la compañía Marat fueron introducidos por Escévola, y Carrier, á quien habia puesto de buen humor la idea de los baños nacionales, los recibió con familiaridad. Pinard y Diego se estrecharon las manos. -¿Os conocéis? -dijo el prócónsul viendo este doble movimiento. -Sí, -respondió Pinard; -el ciudadano y yo dimos caza á los aristócratas en septiembre. -Y habíamos principiado antes en Bretaña, -añadió Diego. -No es verdad, Carrier? -Ya no me llamo así. -¿Cómo has cambiado de nombre? -Sí. -¿Por qué? -Porque cuando me llamaban Ian Carrier sufría la tiranía de los aristócratas. Ellos habian manchado mi nombre pronunciándolo, y lo he cambiado para no tener el menor recuerdo de aquella época. -Podías haberlo conservado, porque si estaba manchado, lo has manchado con sangre de aristócratas, -dijo Carrier, haciendo alusion á los asesinatos de las cárceles en que Carrier habia tomado parte. -Todos se rieron de la chistosa ocurrencia del prócónsul. -¿Y cómo te llamas ahora? -preguntó Diego. -Pinard. -¿Pinard! ¿Es decir que eres el famoso patriota de que tanto se habla en la Convencion? -Sí.